



Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN

RS-GE-01

Versión:

1

Fecha:

04-06-2019

Página 1 de 2

RESOLUCIÓN No. 100 - 06 - 044
(17 DE FEBRERO DE 2020)

POR MEDIO DEL CUAL SE NOMBRA UN REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO ANTE LA JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACION JUME

La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Yumbo, en uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales y Reglamentarias conforme al Acuerdo 016 del 10 de Abril del 2.003; y

CONSIDERANDO

Que de conformidad a la Ley 115 de 1994 y sus Decretos Reglamentarios en cada localidad se debe conformar la Junta Municipal de Educación JUME.

Que dentro de la conformación de la Junta Municipal de Educación JUME, debe contar con representante del Concejo Municipal de Yumbo.

Que dando cumplimiento a la normatividad vigente es deber del Concejo Municipal de Yumbo, nombrar un representante de esta Corporación Edilicia ante la Junta Municipal de Educación JUME.

Que por los considerandos anteriores,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Nombrar como en efecto se hace al Concejal ANGEL DARIO JIMENEZ COBO, como representante del Concejo Municipal de Yumbo ante la Junta Municipal de Educación JUME.

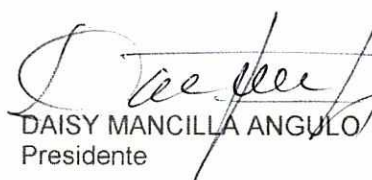
ARTICULO SEGUNDO: Notificar al Concejal ANGEL DARIO JIMENEZ COBO, el contenido de la presente resolución.


ARTICULO TERCERO: Notificar a la Secretaria de Educación Municipal el contenido de la presente resolución.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

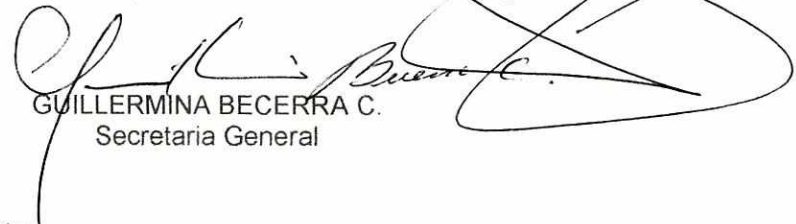
COMUNIQUESE Y CUMPLASE!

Para constancia se firma el 17 de Febrero del 2020.


DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente


ANDRES E. CRUZ RAMOS
Primer Vicepresidente


CARLOS A. VILLA LUNA.
Segundo Vicepresidente


GUILLERMINA BECERRA C.
Secretaria General

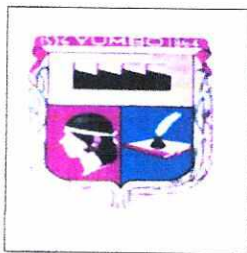
Elaboró: Paola A. Muñoz G., Secretaria Ejecutiva
Aprobado por: Guillermina Becerra C., Secretaria General
Archivado: Expediente Resoluciones

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

N.º. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN

RS-GE-01

Versión:	1
Fecha:	04-06-2019
Página 2 de 2	

RESOLUCIÓN No. 100 - 06 - 044
(17 DE FEBRERO DE 2020)

POR MEDIO DEL CUAL SE NOMBRA UN REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO ANTE LA JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACION JUME

NOTIFICACION:

Hoy 18 de febrero le notifico al señor ANGEL DARIO JIMENEZ COBO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.462.487, el contenido de la presente Resolución "POR MEDIO DEL CUAL SE NOMBRA UN REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO ANTE LA JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACION JUME contra la presente Resolución proceden los recursos de la vía gubernativa dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación.

Notificado,

ANGEL DARIO JIMENEZ COBO
Concejal Municipal

Elaboró: Paola A. Muñoz G., Secretaria Ejecutiva
Aprobado por: Guillermina Becerra C., Secretaria General
Archivado: Expediente Resoluciones

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co